

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 9 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.201

PUNTUALIZANDO

Nuevamente se ha colocado sobre el tapete el antiguo y eterno tema de la inmunidad parlamentaria. Los suplicatorios pendientes de autorización del Congreso y que ahora se discuten por un interés político renuevan una cuestión en la que no están conformes ni los individuos de un mismo partido. La historia de los suplicatorios para procesar diputados en España es curiosa. Las Cortes españolas han negado autorización para procesar por robo, por estafa y por otros delitos de la misma índole. El acta de diputado ha sido en muchos casos un salvoconducto para butlar la acción de la Justicia y realizar impunemente actos criminales. Hoy la opinión no puede presenciar estas absuiciones indirectas sin protesta. El autor de un delito común no puede invocar en estos tiempos democráticos privilegio ni fuero de ninguna clase; la ley debe ser igual para todos los diputados, senadores y simples ciudadanos; lo contrario es no solamente injusto, sino que contribuye a que poco a poco vaya perdiendo su prestigio el régimen parlamentario. Justo es reconocer que últimamente se ha procedido en el Parlamento con alguna mayor severidad, y que la antigua práctica de negar todos, absolutamente todos los suplicatorios para procesar diputados, no tiene ya defensores; pero no bastan estas prácticas: lo que urge es reformar las leyes de manera que se establezca taxativamente en qué casos, en qué clase de delitos es necesaria la autorización de las Cámaras para que funcionen los tribunales.

Porque, efectivamente, el diputado debe tener una gran libertad en el ejercicio de sus derechos como tal; sus opiniones y los actos políticos que de ellas se derivan deben merecer respeto tan grande que constituya una especie de inviolabilidad con relación a su persona; una inviolabilidad que le ponga a cubierto de las asechanzas del poder y que impida todo proceso sin el consentimiento de la Cámara a que pertenezca.

Pero de esto a convertir a los diputados en ciudadanos fuera del alcance del Código, sea por el delito que fuere, hay una distancia muy grande.

A parte de lo que nuestras tradiciones nos enseñan, respecto a la inviolabilidad de los diputados en las antiguas Cortes, puede asegurarse que el derecho moderno en esta materia arranca de la revolución francesa como en tantos otros puntos de nuestro sistema político.

Información política del día.

Madrid 8.

Los suplicatorios.

Para defender su actitud el Gobierno posee un argumento, del cual piensa hacer uso muy ufano con propósito de acallar con él las protestas de los elementos demócraticos.

Las Cortes Constituyentes de 1869, el 13 de octubre, concedieron un suplicatorio para procesar a 17 diputados.

El dictamen que se aprobó iba firmado por Olózaga, Romero Robledo, Méndez Vigo, Carrera, Sontoya, Escoriaza y marqués de Sardoal.

Pero lo absurdo es querer com-

par el caso de 1869 con el pre-

sente. Bastaría leer el dictamen de

entonces para comprender que no

hay identidad de casos.

Los 17 diputados contra los cuáles se concedió el suplicatorio se

habían sublevado con las armas en la mano.

Constante así de una manera oficial un hecho tan extraordinario como pu-

nible, la rebelión armada contra la

Constitución y la autoridad de las

Cortes por los mismos que formaban

parte de ellas, decía el dictamen de

entonces. ¿Cabe compararla a aquella

con lo actual?

Se procesó a aquellos diputados

—nuevamente reproducimos palabras del dictamen— porque los aludidos abandonaban el escenario del legis-

lador en que debían estar sentados

para ponerse a la cabeza de la rebe-

lación.

Esto es lo sucedido en 1869. A

nadie se le puede ocurrir que londre

aquella fecha tenga aplicación al mo-

mento presente.

Suplicatorios denegados y

aprobados.

Durante la legislatura de 1903 el Congreso ha denegado los siguientes suplicatorios:

Señor conde de Benalúa, delito de imprenta.—Señor Lostau, idem idem.—Señor Cánovas y Vallejo, idem idem.—Señor Lerroux, idem idem (4 suplicatorios).—Señor Suárez de Figueroa, idem idem (7 suplicatorios).—Señor Pradera, idem idem (3 suplicatorios).—Señor Vázquez de Mella, idem idem (13 suplicatorios).—Señor Dualde, idem idem (3 suplicatorios).—Señor Blasco Ibáñez, idem idem (2 suplicatorios).

—Señor Fernández Arias, idem idem (9 suplicatorios).—Señor Junoy, idem idem.—Señor Muñoz, discurso en un mitin.—Señor Lerroux, delito de imprenta.—Señor Moya, idem idem.—Señor Salmerón, idem idem (2 suplicatorios).

El único suplicatorio aprobado hasta ahora ha sido el del señor Báñón, por corta de árboles.

El número de los denegados por estas mismas Cortes ha sido de 49.

Nuevos apremios.

El presidente del Consejo ha reiterado esta tarde las órdenes para

que vengan a Madrid todos los di-

putados de la mayoría que están ausentes.

—Estoy resuelto—ha dicho— a

mantener abierto el Parlamento

hasta que se cumpla el programa

disputado.

De manera que las huestes mi-

nisteriales siguen apercibiéndose pa-

ra la defensa, y el jefe de ellas alar-

dea de teso.

La sesión permanente.

Ese es el remedio que tiene el

Gobierno. Ha desistido de la sesión

secretaria porque a ella no concurri-

ran los republicanos y sería inefi-

caz; eso en primer término. En

termino segundo, porque en sesio-

nes secretas no se aprobarían los

dictámenes; pero decidido a con-

seguirlo, el presidente del Consejo

ha discursado un arbitrio para sa-

tisface su deseo.

Aguantar discursos, enmiendas,

proposiciones todo el viernes y el sábado y el lunes, y al llegar el martes ó el miércoles á más tardar decir: Basta; ustedes señores republianos han aducido muchas razones; pero como yo estoy dispuesto a empapelar á dos ó tres de ustedes, declaro permanente la sesión, y por consiguiente rindo á ustedes y apruebo los suplicatorios.

Este es el propósito del Gobierno, lo conocen los republicanos, que han llamado ya á los compañeros ausentes, para que toda la minoría se aperciba á la resistencia. El re-

curso del señor Maura es el de la fuerza numérica. No piensa en

vencer, a quienes combate, con ra-

zones. Piensa derrotarlos con nú-

meros y reducirlos con una sesión

permanente, que pone á prueba la

resistencia física.

Claro está que esta actitud del

Gobierno producirá protestas no só-

lo de los republicanos, sino de las

demás minorías.

No he querido preguntar á los representantes de ellas, á los liberales y demócratas, lo que piensan hacer. Me parecería que les agraviaría si dudase de que responderán energicamente á los propósitos ministeriales. Conducta distinta sería incompatible con la dignidad.

A última hora el señor Maura, contestando a la rectificación del señor Nougues, dijo estas palabras:

—Si yo tuviera la seguridad de que por esta Cámara se adoptara un acuerdo que podría figurar como apéndice en el reglamento, en virtud del cual, suprimiendo los Pirineos para incorporarnos al régimen de las naciones de Europa, se concediesen los suplicatorios que se reciben en lo sucesivo, siempre que transcurriera un término prudencial dentro del que se emitiese un dictamen de excepción, no tendría inconveniente en que se borrase y cancelase lo pasado.

Y con estas palabras del señor Maura se terminó la sesión. Apenas sonaron estas palabras, no faltó quien clamara transacción. Si se acepta esa fórmula no habrá suplicatorios.

Borrar y cuenta nueva—decían

otros.

Y en un momento cambió de as-

pecto el Congreso, dejándose de

hablar de sesión permanente, de lu-

cha y de batallas.

En los pasillos, y ya levantada la

sesión, los comentarios eran grandí-

simos y vehementes.

—Eso es una retirada del Go-

bien—decían unos.

—Eso es un pastel—gritaban

otros.—El señor Maura ha com-

prendido su error y desanda el ca-

mino para evitarse los males que se

hubiera podido producir su insisten-

cia.

La impresión general era de ex-

trañeza.

Reunión importante.

Entretanto se reunían en conferencia el señor Maura y Romero Robledo y los jefes de las minorías para convenir en una fórmula que solucione el conflicto.

La fórmula la tiene ya redactada el señor Maura, se dijo entre los concurrentes del salón de conferencias, disertando á cerca del cambio rápido producido en el Templo de las Leyes.

El Corresponsal.

SECCIÓN LITERARIA

EL VERDUGO

Viéndome estrechar la mano benevolente y afable de los pequeños y humildes que tengo por mis iguales, la suya me dio un verdugo para que se la estrechase; más y retroíré la mía porque aborrezo la sangre.

—Por qué mi mano no estrechas?

—No soy acaso tu hermano?

—No, Cain no es el de nadie.

—La ley me hizo su instrumento.

—¡Ley santa! ¡Instrumento infame!

—Mi padre es también verdugo.

—Odia al verdugo, ama al padre.

—Manchado a este mundo vine.

—No hay manchas que no se laven;

con lágrimas si adquiridas,

con sudor, si originales.

En vez de verter restañas

sangre de tus semejantes, cogíela

y empuña una noble esteyra.

ANTONIO DE TRUEBA

Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (8 h.)

Sigue el lio.

Según se desprende de las manifestaciones de algunos ministeriales, el Gobierno tiene decidido propósito de encarcelar á los diputados republicanos señores Blasco y Soriano, única forma de quitar la dificultad que éstos pudieran constituir para que el arzobispo Padre Nozaleda pueda hacer su entrada en Valencia.

Madrid 9 (8 h. 11 m.)

De regreso.

Atendiendo las indicaciones de su jefe el señor Salmerón, han llegado á esta corte los diputados republicanos que se encontraban ausentes.

Hoy han llegado los señores

Blasco Ibáñez y Gil y Morte.

Es esperado también el señor Soriano.

Madrid 9 (8 h. 18 m.)

La batalla.

La atmósfera política está tan caldeada como la temperatura que venimos disfrutando.

En los Círculos y pasillos de las Cámaras reina extraordinaria animación y todas las conversaciones versan sobre los suplicatorios puestos á discusión.

Todo el mundo reconoce que si el Gobierno no busca una fórmula de transacción, la batalla que se libra en las Cortes será formidable y pudiera acarrear al señor Maura serios disgustos que á todo trance debe evitar.

Los republicanos con las demás minorías se aprestan á la lucha que el Gobierno les presenta.

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA POLÍTICA EDICIÓN OFICIAL

¿QUÉ SE HIZO?

El gran actor parlamentario señor Maura subió á ser presidente del Consejo de ministros á primeros de dici

buenas intenciones de los salvadores de la Patria.

Los liberales deben cortar de raíz las pequeñas rencillas que los separan y obligar á que el Gobierno que tiene por presidente á Maura realice reformas de verdadera importancia nacional, ó abandone su puesto cuanto antes por inepto para desempeñar sus cargos.

A. DEMONTE.

Madrid, julio 1904.

Un teatro flotante.

Siempre los americanos!

Acaba de inaugurararse en los Estados Unidos un navío teatro que navegará por el Ohio, el Illinois y el Mississippi, aprovechando las inmensas lluvias fluviales y lacustres que hay en esos Estados.

Ese extraño teatro, cuya capacidad es de mil espectadores bien colocados, tiene por objeto conducir á las innumerables poblaciones ribereñas de dichas vías una escogida compañía de variedades, que en esa forma, puede trabajar en un solo día en tres poblaciones diferentes, sin la menor molestia para los artistas ni para nadie.

El buque teatro está profusamente iluminado con luz eléctrica y es elegantísimo en todos sus detalles.

Los artistas viven dentro de él, no sólo con comodidad, sino con lujo; comen, duermen y trabajan en aquél local flotante que es un pequeño mundo.

El buque teatro tiene á su disposición un itinerario de 2.500 millas para viajar incansablemente, sin pagar fletes de ferrocarril, ni embarque y desembarque de equipajes, ni nada.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 8 de julio de 1904.

Las Cortes.

SENADO

Con la desanimación de costumbre comienza la sesión de hoy á las cuatro de la tarde.

Insiste el señor Alcalá Galiano en que se celebren, con las Repúblicas del Sur de América, tratados literarios.

Hace el señor Danvila un ruego relacionado con el aprovechamiento de aguas.

El señor Aguilera se lamenta de las malas condiciones higiénicas que se advierten en los cuarteles de San Gil y de la Montaña y en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Promete el ministro de la Guerra que se mejorarán dichas condiciones higiénicas en el cuartel de la Montaña y anuncia que el de San Gil será demolido en noviembre.

Apruébanse definitivamente varios proyectos y continúa la discusión de las reformas de Guerra.

Intervienen los señores López Domínguez y Weyler y se levanta la sesión.

CONGRESO

La Cámara ofrece aspecto animadísimo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se discute un voto de censura al presidente de la Cámara, firmado por los señores Burell, Junoy y otros diputados.

Apoya el voto el señor Junoy, acusando al señor Romero Robledo de atropellar desde la silla presidencial los derechos de los diputados. Recuerda las libertades amplias del señor Romero Robledo en sus discursos cuando era diputado y apela al presidente del Congreso para que

sea un campeón de las prerrogativas parlamentarias y de la inmunidad del dictamen.

El señor Romero Robledo, que ha cedido la presidencia al señor Aparicio y se sienta en los escaños, contesta breve y desdeniosamente al señor Junoy.

Este se indignó mucho é indicó al señor Romero Robledo que la misma mayoría que hoy le ha aplaudido por sus desprecios al orador, será quien le arroje del sillón presidencial.

Queda retirado el voto de censura; vuelve á ocupar la presidencia el señor Romero Robledo, y después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del suplicatorio del señor Blasco Ibáñez, interviniendo en el debate los señores Burell, Maura, Nougués y Le Roux, levantándose la sesión.

Sánchez Ortiz.

DESDE BENAVENTE

Visita plausible.

El día 6 de los corrientes (estilo curiálesco), á las cinco de la tarde (numeración antigua) ó sea (á la moderna) á las 18 horas, se presentó en Benavente un fenómeno meteorológico tan súbita y inesperadamente, que sorprendió á los benaventanos que tuvieron el gusto de observarle y sentir su paso dulce y agradable cual voluptuosa brisa de primavera.

A pesar de sufrir una temperatura de la zona tórrida con un cielo mañachado de pardos nubarrones, nadie presentía semejante nube de verano, ni don Mariano del Castillo (q. e. p. d.) lo anunciaba en sus infalibles pronósticos del tiempo que inspira desde *ultratumba*.

El caso es, que con dirección de S. a N. y E., siguiendo la línea del ferrocarril trasversal y por los mismos rails, como buenos conductores del trozo de Zamora á Benavente, hizo el recorrido el ciclón, formado por una atmósfera seca e intrasparente; tanto que la primera manifestación, después de dejar la presión que le arrastrara en alas del vapor fué tomar agua fresca ó helada para refrigerar su espíritu abrasado por los calores benéficos que se desarrollan en esta *Intercacia*, y sin que nadie, á no ser algún miembro de la familia, pudiera saber á ciencia cierta á qué causa obedecía este fenómeno natural, después de recorrer el paseo de La Mota y tender su vista de ayer por el panorama magnífico y sublime que ofrece visitar la soberbia casa en construcción todavía de don Felipe González, parte de esta misma provincial, (señor cajista, no me lo confunda con providencial) y pasar por varias calles fué á descargar en el Hospital provincial, no sabemos con qué impresión, pero es de presumir que con buen deseo y fina voluntad; y quiera la filantropía y altruismo, que los desgraciados enfermos pobres, los desheredados, como diría el lenguaje sensacional, reciban el fruto bendito de la presencia inspectora de la Comisión de la excelentísima Diputación, con el secretario de la misma y señor Director de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Los efectos de la electricidad de que se hallara cargada la Comisión no se han sentido en el primer momento. El hecho es que no hubo truenos, ni granizada sobre ninguna cosa ni persona del referido Hospital, y hasta la fecha no ha habido descublos, y es de esperar que el paso dado resulte en provecho de la Beneficencia y buen régimen de un establecimiento, que debe estar dedicado exclusivamente á la curación de los enfermos pobres.

Su euforabuena y las gracias á esta deliciosa nube de verano, que se disipó y regresó á su punto de partida dejando grato recuerdo en el ánimo de todos los individuos que andan en el tinglado del Hospital.

Buen viaje y que se repita pronto y con frecuencia.

El Corresponsal.

Benavente, julio 7.

Balance de la Prensa.

Laméntase *El Globo* del escándalo ocurrido anteayer en la Cámara popular, asegurando que no se registra otro igual en la historia del Parlamento, gracias á la importunidad del señor Maura, poniéndose en desacuerdo con las minorías y con el presidente del Congreso, dando preferencia al suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibáñez por un artículo periodístico.

El señor Maura logró imponerse y en este estado de cosas quedó la cuestión, siendo fácil presumir que las minorías, ante la soberbia del presidente, se pongan al amparo del Reglamento para continuar teniendo a raya á un desatendido Gobierno no que amenaza con la intolerable enormidad de aprobar todo cuanto se presente con sólo el voto de la mayoría,

Se ocupa *Diario Universal* de la crisis agraria que hoy día existe en España, cuestión que ha sido tratada en el Ateneo y en el Parlamento por el jefe del partido liberal, señor Moret.

Mencionado hombre público, añade el colega, trató el problema agrario con una competencia extraordinaria, al igual de los grandes políticos ingleses.

Frente al magnífico discurso del señor Moret, doctrinal y sólido, el señor Maura, que le contestó, puso, en desmanadas palabras, las frases vulgares y los tópicos comunes con que los hombres públicos suelen esquivar los asuntos que no entienden. «El Gobierno reconoce la importancia de esa cuestión», «el Gobierno se preocupa del problema», «el Gobierno procurará mejorar la situación de los labradores andaluces»; para tales palabras no necesitaba haberse levantado el espléndido presidente del Consejo de ministros, las hubiera dicho lo mismo cualquier huérfano.

Heraldo de Madrid dice que con los atropellos que está cometiendo el señor Maura en el Parlamento, está dando vida al republicanismo, y encendiéndole el resollo revolucionario que no existía desde hace muchos años en España.

Maura es el colaborador de la República, con parte tan activa y tan principal que los buenos republicanos le bendicen.

Los suplicatorios solicitados por el señor Presidente no se concederán, porque el autorizarlos sería suprimir las Cortes y borrar toda la historia de España, principalmente desde la restauración acá.

Dice *El País* que el Gobierno disfraza sus verdaderas intenciones definiendo el delito, declamando sobre los abusos de la inmunidad y echando por delante el suplicatorio para procesar al señor Bañón.

Pero no hay antifaz que valga, ni hoja de parra capaz de encubrir esta vergüenza: el Gobierno trata simplemente de hacerse bien quieto en la corte; es un acto de cortesano y suyo.

Maura no afronta este conflicto por amor á la lucha, por dejarle llevar de su propensión bravucon y pendenciera; nada de eso, procede de esta suerte por servilismo, lacayunamente.

Se habla de muchos suplicatorios por embarullar el asunto y encubrir el verdadero propósito; pero lo que se quiere es castigar á Blasco Ibáñez por su célebre y popular artículo *Al pasar* y castigar con él á cuantos hayan incurrido en el delito de lesa majestad ó en el novísimo, la última invención de la delincuencia: en el de injurias á la monarquía.

Las escenas tumultuarias que han ocurrido en el Congreso, dice *El Imparcial*, corresponden á la falta de prudencia con que procede el Gobierno y á la excitabilidad vehemente que ha sustituido bruscamente en la minoría republicana á un largo período de inacción y de pasividad. Justo será que se consigne que, si los diputados republicanos hubiesen consumido en el examen minucioso y lento de los proyectos de ley que acabaron de ser aprobados, especialmente el de la autorización para las reformas de Guerra, que tantos daños ha de causar, la mitad de las energías que ayer gastaron en sus protestas y en sus increpaciones, habría ganado en ello mucho el interés nacional, y no tendrían razones los que ahora afirman que esa minoría sólo se mueve cuando se trata de asuntos que afectan de una manera particular á sus individuos.

Todos los incidentes fueron provocados por los republicanos y la sesión terminó entre los comentarios más vivos y apasionados, predominando, hasta en las filas de la mayoría, el convencimiento de que el Gabinete marcha por el camino equivocado.

Ecos de los distriktos.

San Sebastián 8.

Están muy adelantados los preparativos para recibir á la Corte en su excursión veraniega.

El palacio de Miramar ha sido decorado nuevamente.

Esperase en este puerto de un día á otro el yate real *Giralda* y dos buques de guerra para darle es colta.

Han llegado los Príncipes de Asturias, siendo recibidos en la estación por el elemento oficial.

Ha hecho los honores la banda municipal.

En Zumárraga esperaban á los Príncipes el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

El viaje ha sido feliz.

Alfonso.

PANDEMÓNIO SEMANAL

(Escrito expresamente para *HERALDO DE ZAMORA*)

Los campesinos de Villamiel, los cargadores de Mieres y los albañiles de Madrid, forman la trinidad de la huelga actualísima.

Todos piden aumento de jornal y protestan contra el bárbaro y omnioso zarpozo con que diariamente abofetea su rostro el capital.

Siempre que de huelgas se trata, miro á través de mi pensamiento los ginetes de la guardia civil echando sus caballos sobre la multitud que avanza como ola encrespada, y crea percibir los ayes de la turba, á quien pisotean con salvaje acometida, las pezuñas de los brutos, eternos evocadores de la fuerza.

Calientes aún las cenizas del escándalo en el Parlamento y vivos en la memoria de todos, los apóstoles cruzados entre Soriano y Sánchez Guerra, vuelven los denuestos y las imprecaciones á convertir el agosto Templo de las Leyes, en mercado de verduleras ó sentina de mujerzuelas.

La sesión del 7 de julio quedará en los fastos parlamentarios, grabada con letras de cieno y la figura de Romero Robledo empequeñecida y despreciada.

A juzgar por los últimos telegramas recibidos del sitio de la guerra, se avecinan complicaciones entre el Japón y Alemania. Propios y extraños convienen en afirmar, que la cuestión aparece revestida de graves caracteres y que á no dominar temperamentos de prudencia, nada tendrá de extraño que surgiera un conflicto universal.

Por fin, es un hecho que el gran actor Enrique Borrás trabajará en La Comedia la próxima temporada. Tirso Escudero ha escriturado al excelente artista por dos años, y es seguro que con Rosario Pino, dignificará el arte castellano, como dignificó el arte catalán, recientemente en el coliseo de la calle del Príncipe.

En los Jardines del Buen Retiro ha debutado la Lompaña de Rafaela Tomba, con la *Geisha*, y en Apolo se estrenó con gran éxito *El Pobre Valbuena*, que salvará la temporada. Más vale así.

Adelardo Curros Vázquez.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España

Con el cuaderno 30, que acaba de publicarse, se dà por finada la Monografía geográfica histórica de la provincia de Valladolid, trabajo merítimo y difícil, en el que se condensa todo cuanto de importante se relaciona con dicha comarca.

Nada hemos de decir de esta obra, tras los lisonjeros juicios que de ella han emitido personalidades eminentes del extranjero, consignando tan sólo que, penetrado del mérito de la misma, S. M. el Rey don Alfonso XIII, en la audiencia concedida á don Ambrosio Pérez Asensio y don Saturnino Huerta-Rodrigo, editor y autor respectivamente de esta obra, el joven Monarca dispuso á los visitantes una favorable acogida, enalteciendo el mérito de tan útil publicación, y ofreció apoyarles decididamente para que prosigan su labor con elementos tan valiosos como con los que fué iniciada. Análogas manifestaciones hicieron también Sus Altas los Príncipes de Asturias, quienes examinaron a minuciosamente la obra.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid y en todas las librerías.

NOTICIAS

El juez de instrucción de Fuentesaúco, cita y llama á cuantas personas se crean con derecho á los bienes de doña Carmen Reina Alarcón que falleció abiertamente.

Por la alcaldía ha sido multada una expendedora del mercado, por dar de menos 90 gramos en medio kilo de tomates.

Se nos dice que la tormenta de ayer causó grandes daños en los pueblos de Benigiles y Torre del Carrizal, arrasando por completo las cosechas.

El ingeniero de la 5.^a división de ferrocarriles ha concedido autorización al vecino de Cubo del Vino don Manuel Santiago Lezano, para cruzar la línea de Plasencia á Astorga con una tubería de conducción de agua para el riego de una finca de su propiedad.

Por una Real orden que ayer publica la *Gaceta* se dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos que se hallen en descuberto procedan inmediatamente á abonar las cantidades que adeudan por haberes devengados por el personal de las prisiones correccionales y preventivas, cuyo sostenimiento tienen á su cargo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Antonio Hernández Corral.
Pascual Fernández Girón.

Matrimonios.

Victoriano Pérez López.
Felisa Rodríguez Matilla.

Telegrafían de Lisboa que por encima de aquella capital se ha visto pasar un globo, que iba á gran altura.

Supóñese que procede del extranjero.

En Madrid se cree que se trata de un globo militar que se escapó del campo de Carabanchel, sin tripulantes.

La Dirección general de Obras públicas, ha ordenado la devolución del depósito de 5.300 pesetas que había constituido don Pascual Delgado, para optar á la subasta de construcción del trozo 1.^º (Sección 1.^a) de la carretera de Lidos al Valle de Reguenciel, (Soria).

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia han comenzado á remitir al gobierno civil, los estados dando cuenta de la forma en que hallan constituidos los Ayuntamientos.

Mañana, de diez á doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de La Glorieta ejecutando el siguiente

PROGRAMA

1.^º Pasodoble, Toledo, B. N.
2.^º Polka, Hanki-Canki, S. T.
3.^º Mazurka, Felicidad, M. Sanz.

4.^º Hazañas de Bandido, Ober-tura, Lupé.

5.^º Coro de húngaros de La Balada de la Luz, Vives.

6.^º Gran Jota aragonesa, La Castiza, Michena.

En la alcaldía se ha presentado el joven Eliseo Prada, con dos túniques que había cazado en los tesoros de Valderrey.

El cazador fué gratificado según dispone la vigente ley de caza.

AVISO á los enfermos de ojos.

Uno de estos días llegará á esta ciudad nuestro amigo el conocido médico-oculista don Bernardo Salom, para pasar una temporada de más de dos meses, dedicándose á la práctica de su especialidad en su numerosa clientela de la provincia.

El Boletín Oficial de ayer publica la Real orden de 6 de noviembre de 1902 sobre construcción de andamios en las obras.

La dirección general del Tesoro, ha autorizado al señor delegado de Hacienda, para que satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de junio último.

J. MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El notable cuarteto que componen Los Sincopas amenizará esta noche el paseo de San Martín, interpretando el siguiente

PROGRAMA

1.^º Tanda de Valses, «Sur la Montagne», Kaulik.

2.^º Polka Burlesca, Espino.

3.^º No te olvido, «Zortzico» para canto y piano, Villar.

4.^º Gran fantasía de la ópera «La Bohème», arreglada expresamente para el cuarteto Los Sincopas por el laureado compositor señor Maya, Puccini.

5.^º «Gloria Artística», habanera de concierto, Campón.

6.^º Jota de la ópera «La Dolorosa», por el tenor señor Vega, acompañado al piano por el señor Maya, Bretón.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesado, Sebastián de las Heras; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Medina; procurador, señor Queipo; testigos, seis; peritos uno.

Como habíamos anunciado, mañana se celebrará la función sacramental de la parroquia de Santa María de la Horta.

Por la tarde saldrá la procesión, recorriendo las calles de años anteriores.

El alcalde de Ponferrada participa al señor Gobernador, que en la tarde del día 7 del actual descargó, horroso tormenta de agua y piedra, que arrasó toda la cosecha de cereales y legumbres.

La corriente arrastró 40 cabezas de ganado lanar, de la propiedad de Pedro Rodríguez Calvo.

Un periódico de Pontevedra, da cuenta de un caso muy curioso.

Una mujer de Leréz, que había comprado varios jureles en la plaza de aquella ciudad, encontró dentro de uno de ellos, al limpiarlo y abrirlo, un pedazo de dedo carcomido que contenía una sortija.

Esta es de oro y presenta un magnífico brillante y dos esmeraldas.

Supóñese que el pez había hecho presa en algún naufrago, apoderándose de la alhaja que apareció en el vientre de aquél.

En Cerecinos de Campos se hacen ofertas de 800 fanegas de trigo á 12'50 pesetas las 94 libras y solo se pagan á 12, habiéndose efectuado la venta de 300 á 48 reales una.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 3
Terneras 5
Corderos 41

Los pueblos de la Cabrera, comarca de la provincia de León, límito con las de Orense y Zamora, se hallan consternados ante la aparición de varios lobos rabiosos.

Una de estas fieras acometió hace pocos días á una joven pastora, dejándola horriblemente destrozada y en estado casi agónico. El mismo animal hirió aquel día á un hombre,

y pudo ser muerto en el siguiente con circunstancias verdaderamente trágicas.

No estaría demás que el señor gobernador civil previniese á los vecinos de los pueblos de la Sierra, con el fin de evitar desgracias.

En nuestro colega *El Correo de Zamora*, leímos ayer la siguiente noticia:

«Las celadoras del Apostolado de la Oración de esta ciudad, han suscrito un documento por el que se adhieren al acuerdo del Apostolado de Burgos y se comprometen á no suscribirse ni leer periódico alguno liberal.»

Están en su perfecto derecho, y hacen muy *rebelión* esas señoras celadoras no leyendo otra cosa que periódicos *cárceles*, y á falta de estos la *Guía de pecadores*.

Ha comenzado en esta provincia, con gran animación, la venta y exportación de lanas.

En cartas que recibimos, se nos dice que se hacen numerosas transacciones con destino á Portugal y Francia, especialmente para esta última.

Los precios que rigen oscilan entre 52 y 54 reales la arroba.

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de obras del Ayuntamiento informando todos los asuntos pendientes de despacho.

En Cerecinos de Campos se vendieron durante la última semana 35 cántaros de vino á 17 y 18 reales uno.

El presidente de la Diputación de Cáceres ha reunido á valiosos elementos de aquella capital protestando con los senadores y diputados de la provincia de las admisiones temporales solicitadas por los catalanes.

Y en Zamora ¿qué piensan de este asunto las Corporaciones provincial y municipal?

La fábrica «Flor de Castilla» sita en Cerecinos de Campos, ha embarcado en Benavente durante la última semana, para Galicia, tres vagones harina 1.^a clase á 20 reales arroba.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A RE-GAR que publicamos en cuarta plana.

En la plaza de toros se verifica mañana por la tarde un concierto vocal e instrumental, por la banda del regimiento Toledo y el orfeón *El Duero*.

Ayer dieron principio en el cuartel de infantería los exámenes semestrales para los soldados del regimiento Toledo que aspiran al ascenso á cabos.

Nuestro correspondiente en Cerecinos de Campos, nos comunica haber circulado rumores de que entre seis y siete de ayer tarde descargó formidable tormenta en el pueblo de Revellinos, causando grandes daños en los sembrados y viñedos.

En el tren correo de Galicia salió hoy para el balneario de La Toja (Pontevedra), nuestro buen amigo don Sebastián Salvador, médico titulado de Fermoselle, acompañando á su nietecita Isabel Petit.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje y un completo restablecimiento á la enfermita.

En la tarde de ayer perdió una señora un pendiente de oro de forma redonda, con una argollita y cierre de muelle en su gancho y con

un diamante, desde la calle de San Torcuato á la Puebla de la Feria por la Plaza Mayor.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la administración del HERALDO y se le gratificará, además de agradecérselo.

Horas de despacho, de nueve á seis de la tarde.

Cuartel — Capitán Don José Páez.

Hospital y provisión. — Don Carlos Prieto.

Guardia de prevención. — Primer teniente don Enrique López.

Imaginaria. — Don Angel G. Peñaloy.

Vigilancia, visita de hospital y compra. — Don Siro Peñas y don Juan González.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de nuestro correspondiente en la corte.

Servicio de trenes.

Línea de Medina del Campo.

Tren correo número 101. — Sale de Medina á las 5'43 m. y llega á Zamora á las 9'30 m.

Tren correo número 2. — Sale de Zamora á las 17'8 t., para llegar á Medina á las 21'14 n.

Tren mixto número 102. — Circula los domingos y viernes. Sale de Zamora á las 6 y 16 m. y llega á Medina á las 9 y 21 m.

Tren mixto número 104. — Circula los martes. Sale de Zamora á las 9 y 45 m. y llega á Medina á las 13 y 22 t.

Tren mixto número 101. — Circula los domingos, martes y viernes. Sale de Medina á las 18'19 t. y llega á Zamora á las 21 y 59 t.

Línea del Oeste.

Tren correo número 112. — Llega á Zamora procedente de Salamanca, á las 14 y 30 t. y sale para Astorga á las 15 t.

Tren correo número 111. — Llega á Zamora procedente de Astorga á las 12 y 35 m. y sale para Salamanca á las 13 t.

Tren mixto número 102. — Llega á Zamora procedente de Salamanca á la 1'17 m. y sale para Astorga á la 1'35 m.

Tren mixto número 101. — Llega procedente de Astorga á la 1'28 m. y sale para Salamanca á la 1'40 m.

Tren de mercados.

Los martes circula el tren 132 que llega á Zamora procedente de Astorga á las 8'55 m.; el tren 131, que procedente de Salamanca llega á Zamora á las 9'20 m.

El mismo día sale para Benavente, el tren 134 á las 17'05 t. y el 133 para Salamanca á las 18 t.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara 55.

Vacas de leche.

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, número 4.

Sanol Pizá. Invenio infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.

y 46 reales frasco.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.

Gratis á los pobres.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán

rígorosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

